

LA REALIDAD

DIARIO DE LA TARDE

Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

AÑO III

ALICANTE: VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1916

NUM. 435

«La Palanca», ilustrado diario que ve la luz pública en Salamanca, publica el siguiente artículo en el número correspondiente al 1.º del mes actual:

FIGURAS DEL MAURISMO

MARTINEZ TORREJÓN

«Es el futuro diputado a Cortes por Alicante, uno de los más grandes prestigios del partido. Maurista. Letrado, elocuente, caballero sin tacha, político probo y honrado, es el jefe provincial y local del maurismo alicantino. Por eso su designación para Diputado a Cortes, ha sido muy bien recibida por la opinión, que ve en el Sr. Martínez Torrejón un diputado celoso en el cumplimiento de su deber continuador de la obra de regeneración que empezó en tierras levantinas el gran Canalejas y que ha sido siempre la norma de conducta de nuestro ilustre jefe D. Antonio Maura y Montaner.

Días después del valiente discurso de Ossorio en Zaragoza, tremoló en Alicante la bandera maurista y meses después, tenía lugar la inauguración del Circulo.

No tardó en aparecer en el estadio de la Prensa alicantina, LA REALIDAD órgano del partido, que es continuo defensor, al igual que los demás periódicos de Alicante, de los intereses de la ciudad.

El Sr. Martínez Torrejón, organizó unas conferencias para obreros en el Circulo, que han dado un resultado satisfactorio y consolador. También a la Juventud, dedicó su atención el ilustre jurisconsulto, y ahora los escuadrones del Mamporro demuestran que la labor de nuestro correligionario, no ha sido esteril.

Como españoles, como monárquicos y como mauristas nos cabe la satisfacción de admirar estos grandes caracteres que aplican toda su actividad en servicio de la Patria y de la Monarquía.

A. A.

Lecciones para obreros

La del próximo sábado se suprime por encontrarse ocupado el local del Circulo, en los preparativos del acto político del día 6.

MISCELANEA

Leemos en «El Correo»:

«En el tren correo procedente de Valencia ha llegado hoy a esta capital nuestro jefe el Diputado a Cortes por esta circunscripción y eximio periodista D. Salvador Canals.

Le damos la bienvenida.»

Con que nuestro jefe.

Vamos, colega.

«No me jaga V. reir».
«Que tengo el labio partido».

Nuestro apreciable colega «El Día» dice que lo consignado por el Ayuntamiento para pago de la publicación en los diarios locales de sus anuncios, edictos y bandos no es otra cosa que el efecto de un contrato bilateral, celebrado tácitamente entre la Corporación y cada uno de los periódicos, contrato rescindible en cualquier momento que a una de las partes no acomode continuarlo.

Diantre con la teoría jurídica, que se trae el querido colega!

«Conque los contratos bilaterales son rescindibles por voluntad de una de las partes?»

Podrá ser, podrá, ser, pero...

Cierto que el piropro culto *revoleto*, de labio en labio, como dice un diario local, en la típica y pintoresca feria de la Candelaria, pero no faltó alguno que otro grosero que los prodigara de un verde muy subido.

Bueno será, pues, que los agentes de la autoridad procuren castigar con mano fuerte la grosería y procacidad, sobre todo ahora que tiene ancho campo de acción con motivo de los carnavales.

Ya sabrán ustedes que Portugal ha declarado la guerra a Alemania.

Dejando aparte lo ridículo del caso, nos preguntamos ¿a qué responde semejante tontería? Pronto nos han respondido las noticias que de buen origen llegan: la vecina república, tiene en sus puertos 57 trasatlánticos alemanes amparados en la neutralidad de la nación fronteriza. ¿Mera de apoderarse de ellos y regalarlos a Inglaterra? Pues la declaración de guerra.

Esto no revela mucha hidalgía pero maquiavelismo y otra cosa peor, eso sí.

Y como se han contagiado los republicanos de la Lusitania, de sus protectores los ingleses!

Discípulos aprovechados, sino instrumentos dóciles y serviles.

Anoche vimos un grupo de gente frente a una casa de la calle de San Fernando de la que salían grandes y vivos resplandores, cuando de ordinario reina en ella una profunda oscuridad o a lo sumo se distingue una tenue luz.

Llamado el vigilante por si se trataba de algún incendio, dijo que no era nada de cuidado, pues aquello era el antro o Circulo idóneo y que estaba profusamente iluminado por tener la visita de su jefe señor Canals.

La tranquilidad volvió a reinar entre los azustadizos vecinos.

A recibir al señor Canals fué a la Estación el concejal Lerrouxista señor Guardiola Ortiz.

En cambio no fué el exdiputado provincial y propietario de «El Correo» señor Elizaicín.

Ni el Sr. Campos.

Ni el Sr. L'orca.

Ni el Sr. López Rodrigo.

Ni el Sr. Cutayar.

Ni muchos otros.

Y váy, se lo uno por lo otro.

El Sr. Primat en Alicante

Se habla estos días, y se incita a las sociedades que representan fuerzas vivas y a la autoridad municipal, para que organicen fiestas, que con motivo de la próxima y probable venida del Rey, sirvan de atracción a los forasteros.

El Sr. Primat, opina que el viaje del Rey es por sí solo, motivo de eca corriente inmigratoria, que los alicantinos apetecen, que las fiestas para que tengan por sí, esa fuerza de atracción; o son tradicionales en el pueblo que las celebra y por lo tanto, ofrecen el atractivo de lo típico y peculiar de aquel pueblo, capaz de estimular la curiosidad del turista, (perdón; del viajero) o son de un coste superior a los recursos de Alicante, pues no es estímulo para un viaje, el admirar la percalina poliroma, o las iluminaciones más o menos artísticas; si no contemplar como un aviador *rise* el *rizo* o presenciar una carrera de automóviles, sobre una admirable pista, en la que varias casas constructoras, de esas que sostienen decenas de millones de obreros; se disputan el favor del público, y el pan, por lo tanto de esas decenas de millones.

Además Primat quisiera, que los alicantinos no demostraran al mundo civilizado, que se han encallecido ya las heridas que a sus sentimientos humanitarios produjera la visión de la mundial hecatombe.

Cree pues, nuestro ilustre amigo, que solo debe preocupar al pueblo y a la prensa, que nos mostremos dignos de ser visitados ofreciendo nuestra pobreza limpia, no cursimente oculia por las galas baratas, y a nuestros industriales y hosteleros agenos a toda codicia que lejos de atraer, espanta a los viajeros.

Conducción de presos

Leemos:

Un periódico de Madrid se ha quejado de la forma en que fué conducido un muchacho que iba detenido.

El Sr. Alba, aludiendo a esa protesta, manifestó esta mañana que habia dado órdenes al director de Seguridad para que no se repita el caso;

además ha pedido explicaciones concretas sobre el hecho denunciado.

Hace días que el ministro de la Gobernación y el director de Seguridad se vienen ocupando de preparar un sistema de conducción distinto al actual.

Probablemente será adquirido un automóvil especial para recoger los detenidos en las Comisarias y llevarlos al Juzgado, a la cárcel o donde tengan que ser llevados.

Hizo constar que participa, de los sentimientos a que se alude en el artículo de conmiseración, humanidad, etc., respecto a los presuntos delinquentes.

También aquí en Alicante hace falta ir pensando en esto.

La conducción de los presos de la cárcel al juzgado y a la Audiencia, se hace a pie, por la guardia civil y atravesando las principales vías de la población.

En estas condiciones el procesado, que muchas veces es absuelto, sufre una pena muy parecida a la antigua «picota», puesto que es objeto de todas las miradas, y si a sus oídos llegan palabras de conmiseración de los piadosos no por eso deja de oír frases y reticencias mortificantes.

Y como esto es una crueldad que debe desaparecer, hora es, como antes decimos, de ir pensando en los medios adecuados; un coche celular nos parece el mejor remedio.

Si hay otro, que se ponga en práctica, pero pronto.

Juventud Maurista

ALICANTE

Se pone en conocimiento de los señores socios que habiéndose acordado en Junta de 23 de Enero de 1916 la formación de una biblioteca con la cooperación de todos ellos, se ruega entreguen a la comisión correspondiente que abajo se señala, y con las condiciones que se detallarán por ella, los volúmenes con que quieran contribuir a su formación.

COMISION

Pre-idente.—Tomás Tato.

Bibliotecario.—Julio Tauriz.

Vocales.—Pedro Rico y Manuel Riballés.

V.º B.º.—S. Montesinos.

El Secretario.—Francisco Martínez.

La Asociación de Estudios penitenciarios

Y REHABILITACION DEL DELINCUENTE

Hace próximamente seis años que un puñado de jóvenes estudiosos al mismo tiempo que de una caridad digna de ser imitada, fundaron en la

Corte una asociación con el título que encabeza el presente trabajo; jóvenes que a pesar de haber tropezado en su difícil empresa, con muchas dificultades, consiguieron en poco tiempo, ser oídos por la opinión, obteniendo, no solo que acrecentara el ejército de tan humanitaria institución, de un modo inconcebible, sino que las autoridades y hombres de ciencia las prestarán un decidido apoyo, siendo un acto de justicia poner de relieve que S. M. don Alfonso XIII fué uno de los primeros protectores con quien se encontró la asociación, sin haber dado tiempo a que solicitaran su Real concurso, acto que casi causó sorpresa, entre los asociados y que dice de nuestro joven y culto Monarca, que no pasan inadvertidos, entre los múltiples asuntos que ocupan su atención, los desgraciados que sufren la pérdida de la libertad, de igual modo que no echa en olvido y que sigue atento y solícito el desenvolvimiento científico, del pueblo, cuyos altos designios en el orden de gobierno le han sido confiadas.

Corazón, eje, centromatriz de la asociación, lo fueron desde un principio el culto abogado don José Soler y Labraia, el Doctor en medicina señor Segoiria y el también abogado de inolvidable memoria don Federico Fernández.

Nadie como yo para dar fe de la obra realicada por estas tres titanes de la caridad y la ciencia; nadie como yo para estimar el esfuerzo realizado por aquella trinidad marmaria en fatal hora de bondad y de amor, formada por jóvenes que no llegaban a los veinticinco años y que despreciando toda distracción todo recreo toda diversión y todo cuanto la vida ofrece, a la juventud, de encantos y atracciones, destinaban el tiempo que les dejaba libre sus perentorias obligaciones, bien a socorrer al preso, bien a proporcionar colocación al que era puesto en libertad y no pocas veces a llevar el consuelo y el sustento a las familias que quedaban en la miseria por consecuencia del delito.

Todos los reclusos que se les concede la libertad en la Prisión Celular de Madrid, y carecen de familia, ocupación o medios de ganarse el sustento, se les entrega un volante de presentación por el Director, para el Secretario de la Asociación, y el vocal de semana o vocales, procuran que no falle albergue y alimento al liberado durante el tiempo que invierten en proporcionarle colocación. Ya en esta situación, se le sigue prestando auxilio, hasta que se convenga los que le protegen, que pueden ejercer libremente sus funciones ciudadanas sin que los Agentes de la Autoridad y personas particulares molesten y ten-

gan prevención con el que en otro tiempo o quizá en uno no muy lejano, hubo de ser encarcelado por perturbar el orden en las personas o en la propiedad.

Cuando se trata de un niño, buscan a los padres o familia más cercana, si los primeros faltan, convenciendo a los que tienen la obligación de una manera más directa de poner al menor para que se haga cargo de él. Si nadie hubiera para asumir esta humanitaria carga, solicitan de los autores el ingreso en algún centro benéfico, al objeto de sustraerle de la corriente de la delincuencia en la cual se suele entrar con suma facilidad y de la que se sale tan difícilmente.

De acuerdo con el Director del Centro correccional citado, realizan las visitas, para hacerse cargo de los reclusos, más cercanos de conseguir la libertad.

Obedece este procedimiento a continuar la obra a que se dió principio en la prisión por los empleados, destruyendo el paso brusco que tiene que dar el liberto de la cárcel a la vida libre, procurándose todo género de facilidades, para que se persuada, por una vez más quien infringió las leyes, que la sociedad, no desprecia, que la sociedad no vejamenta y que si por el contrario desea, la corrección y enmienda del culpable para bien de sí mismo y de los demás ciudadanos.

La influencia y misión de la asociación no se limita solo a los fines señalados, conoce la pobreza en que vive el recluso en España, y le alienta con ropas, calzado y procurando los libros de sanas lecturas al objeto de que vaya saturando de nuevas ideas, la mente del que cerró los ojos a la verdad y al bien. Conoce también, que la familia de la víctima queda reducida casi siempre en la mayor miseria y por ello acude a consolarla a prestarle ayuda, a que no sufra el doble dolor de la pérdida del ser querido y la carencia de los medios más necesarios para la existencia.

Los conocimientos en materias penitenciarias han progresado de una manera considerable entre los asociados; la biblioteca de la asociación se ha enriquecido con textos de los mejores tratadistas de estudios penitenciarios de los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización,

siendo prueba evidente de tal progreso las conferencias y publicaciones que vierten los asociados desde hace dos años en la corriente científica de la sociedad.

Frutos abundantes se aguardaban de la asociación, de Estudios penitenciarios y Rehabilitación del delincuente, pero no tantos, como los ya obtenidos, debiéndose sin duda alguna esta exuberancia productora a la asidua y constante labor de los asociados, que han dado lugar con tan extraordinario esfuerzo y con la prodigalidad de su constancia a que se funden asociaciones similares en no pocas provincias, siendo de lamentar que no haya ocurrido igual ejemplo en las restantes y pueblos donde radiquen presiones preventivas.

ANTONIO F. DE MONFERRAN. Subdirector de la Prisión de Alicante.

Importante

En breve quedará constituida la mutua de seguros de incendios, que la sección 2ª de la Cámara oficial de la propiedad urbana de esta capital, estableció en el actual año de 1916 en sesión inaugural.

Y es de esperar, dadas las simpatías que ha despertado este acuerdo entre las personas acaudaladas de esta ciudad que, en breve plazo quedará suscrita la mayor parte de los edificios que dentro de la zona demarcada, estén situados.

Nuestro aplauso a la junta directiva de la expresada Cámara, que con el interés y acierto ha sabido llevar a cabo obra tan buena, económica y simpática, por la que se podrá conseguir queden en Alicante, anualmente, muchas miles de pesetas, que de otra suerte van al bolsillo particular de la Compañía aseguradora.

La lluvia de hoy

De nuevo ha vuelto ha obsequiarnos la admosfera con la pródiga y benéfica lluvia que, con gran oportunidad viene a favorecer el desarrollo de los abundantes sembrados de nuestros campos, permitiendo a nuestros castigados agricultores, obtener una cosecha que compense sus afanes y los inlempices de la persistente

calamidad sufrida con la anterior sequía.

Por tal motivo felicitamos a nuestros sufridos labradores y a todos en general, pues cuando el labrador tiene dinero, el bienestar alcanza a todos.

NOTICIAS

ACUERDO INTERESANTE

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en su última asamblea celebrada el día 2 del corriente, acordó establecer el SEGURO MUTUO DE INCENDIOS que tantos beneficios reporta a los propietarios en otras poblaciones y para que los no asociados puedan acogerse también a dichos beneficios, ha quedado en suspenso por tiempo los meses de la cuota de entrada que con arreglo a reglamento se satisface al ingresar en la sociedad.

Por el capataz de la limpieza pública, Antonio Cabrera, ha sido denunciado Cecilio Lafuente, por que al trasladarse de domicilio, dejó su antigua morada en extremado estado de suciedad.

Por los guardias urbanos han sido denunciados en la inspección municipal los acaparadores del Prado Antonio Soer y Pascual V. rdi, por negarse a retener sus mercancías, según está ordenado.

Procedente de Liverpool y escalas ha llegado hoy a nuestro puerto el vapor español, Serra, también han entrado los vapores Ciervana de Sevilla y escalas conduciendo 356 sacos trigo para los S. S. Magro y carga general, Vicente La Roda de Valencia y el transatlántico español Ciudad de Cádiz.

Se han despachado los vapores, Tintoré para Cetta con vino, Serra para Liverpool y escalas con carga general, Ciervana para Marsella y escalas, Vicente La Roda para Canarias y escalas y Ciudad de Cádiz para Cádiz, Canarias y Fernando Poó con carga general.

La sirvienta de D. José M.º Roque, director del Colegio Francés, situado en la calle de Bailén, ha sido denunciada por los guardias urbanos, por arrojar aguas sucias a la vía pública

y mojar a los transeuntes que por allí pasaban.

Hoy, primer viernes de mes, celebrará su función mensual la Asociación del Apostolado de la Oración, en la iglesia de las Reverendísimas Madres Capuchinas.

A las ocho habrá misa de Comunión general y el ejercicio de la tarde, a las cuatro, con Manifiesto y sermón a cargo del elocuente orador, D. Manuel Penalve, terminando con la bendición del Santísimo.

Anoche en el mixto marchó a Barcelona a continuar sus estudios el ayudante particular del D. Barraquer nuestro querido amigo D. José M.º Ribelles.

Ha sido nombrado capataz de la limpieza pública, D. Vicente Sella.

Por haber cumplido la condena que le fué impuesta por el alcalde Sr. Póbil, ha sido puesto en libertad el individuo Gregorio Basco Iborra.

EL ECLIPSE

Ayer, según aviso del observatorio astronómico, tuvo efecto un eclipse de sol, cuya zona de totalidad alcanzaba las repúblicas de Colombia y Venezuela, pero que sería visible parcialmente en España.

A la hora indicada muchos curiosos y aficionados al espectáculo de la Naturaleza; pretendieron observarlo, pero las nubes ocultaron el sol y como era en las horas próximas a su ocaso, ni pudo apreciarse el fenómeno, ni pudimos percatarlos de la disminución del poder luminoso por ocurrir éste en la proximidad del crepúsculo.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA

San Andrés Casino y Santa Agueda.

En San Nicolás.—Rito doble color blanco.

A las 6 y media, 8, 10 y 11, misas rezadas.

A las 8, la Conventual.

Por la tarde, a las tres coros, Santa María.—Todos los días, a las 6 y media de la mañana, misas rezadas hasta las 8 y media.

Por la tarde, al toque de oraciones el Santo Rosario.

San Francisco.—Misa a las 8 y 9 media.

Por la tarde y al toque de oraciones el santo rosario.

El domingo 6, continuarán los siete domingos en honor al Patriarca San José.

Monjas Capuchinas.—A las 7 y 9, misas rezadas.

A las 10 y media misa con exposición y a las 10 y media misa, terminando con la bendición del Santísimo.

San Roque.—S. J. leone novenario en honor a la Santísima Virgen de Lourdes.

Todos los días a las siete se celebrará la Misa de la Novena. Por la tarde, a las cuatro y media, serán los ejercicios de Novena por el orden siguiente: Exposición de S. D. M. y Estación Mayor, Rosario de Felicitación Sabatina, Sermón, Plagaria y Trisagio, Novena e Himno; terminando con la reserva, Salve y Gloria.

La parte musical estará a cargo de la Capilla de San Nicolás.

El tema será el Ave María, por el Rvdo. Sr. Beneficiado Sochantre don Adrián Ruzafa Antón.

AVISO

Desde hoy, de 2 a 4 de la tarde, pueden recogerse los pases para el banquete del día 6 en nuestro Círculo, calle de las Navas, 21.

Rogamos a nuestros amigos retiren sus invitaciones lo antes posible con el fin de evitar la aglomeración consiguiente si se deja para el último día.

LA COMISION

Consejos útiles

Todas las artistas, eminentes usan los productos Peel; todas las aristocráticas señoras se conservan el cutis hermoso, fino, aterciopelado con el uso del Jónasi (25 pesetas frasco). Las cremas Sirens, Guerlain, los cosméticos de brillantina, las Brillantinas de Houbigant son altamente recomendables a las señoras y a los caballeros; los jabones líquidos Gorgot y Pixavon son en muchos casos de preferirse al Jabón sólido especialmente para evitar los granos y la irritación del cutis.

Para las manos no olvidarse nunca de la pasta de Almendras y de la Pate Agnel, para Colonia preferir la Guillermina y para polvos los de La Ciudad de Roma de calle Altamira 4, son los mejores.

Boletín de LA LEALTAD (21)

La idea de los tratamientos deben ser preventivos, no quiere decir que se efectúen en un tiempo cualquiera antes de la época propicia de las invasiones, en primer lugar, las sustancias anticriptogámicas son arrastradas por los vientos, rocíos y lluvias, perdiendo su eficacia, pero además, los sarmientos crecen con inusitada y dan hojas nuevas y brotes, hasta la vendimia, desprovistos por lo tanto de sustancia preservadora. Esto más difícil, pues, la determinación de las épocas favorables para los tratamientos. El uso de tratamientos muy aproximados, evitaría este peligro, pero la imposibilidad material de ejecutarlos al instante y su mucho coste, harían el remedio más oneroso que la enfermedad.

El labrador no suele ocuparse des-

pués de la recolección, de la higiene de la viña, que suele con regularidad ser invadida en Septiembre y Octubre por todas las criptógamas, que se van fijando en las cepas, y al ser detenida la invasión por los frios, viene como consecuencia la formación de los órganos fructíferos o semillas, bajo la forma resistente para poder librar el invierno sin dificultad y que emitan al llegar la primavera, gérmenes, esporos vigorosos numerosísimos, causantes de las primeras invasiones. Concluyamos, pues, que hasta la caída de las hojas la viña debe ser protegida por los tratamientos tardíos.

Organización de la lucha contra estas plagas

La duración de las épocas favorables para los tratamientos es muy corta y por lo tanto, deben practicarse rápidamente, pues vale más trata-

mientos rápidos a tiempo que muy bien ejecutados con retraso; aprovechándose de las diferencias de sensibilidad de las viñas para que sean tratadas desde luego las más amenazadas.

También, para que los resultados sean completos habrá de hacerse obligatorio los tratamientos, o al menos en estos tiempos en que las Asociaciones y Sindicatos aumentan que se impongan el derecho de tratar a las viñas de los propietarios recalcitrantes, cuestión que hasta la Ley prevé a fin de que en la comarca produzcan todos, racimos sanos en viñas sanas, ya que incluso los asociados pueden disponer mejor de mano de obra de apta y aparatos perfeccionados de gran trabajo, en azufradoras y pulverizadores, con que se tratarían pronto y bien, grandes superficies, y guiados por las Juntas

asesoradas por técnicos para fijar con más seguridad las épocas de los tratamientos y proporcionalidad de los ingredientes de las formulas que resultarían más eficaces y su precio de coste mucha más económico. El resultado final de estos tratamientos anuales, bien dirigidos y generalizados, se fué minoración de las plagas y una disminución considerable del número de los tratamientos necesarios.

Enfermedades de órganos exteriores

OIDIUM-TUKERI, vulgarmente llamado Neyra y Negret

Este hongo desarrolla su vegetación llamado micelio, sobre la superficie de todos los órganos verdes de la vid, y se extiende sobre ellos, emitiendo chupadores que aspiran el contenido de las células exterior (cutícula); estas eflorescencias arafiosas de color grisáceo, forman unas manchas irregulares que llegan a unirse y expelen un olor a moho característico (florit).

Información telegráfica Y TELEFÓNICA

De nuestro Corresponsal en Madrid
Señor Delgado Barreto

EL SR. URZÁIZ Y LOS EXPORTADORES DE NARANJA

Dijo el Sr. Urzáiz a los periodistas que está recibiendo infinidad de cartas de las provincias de Valencia, Castellón, Murcia y Almería y de los representantes en cortes de dichas provincias rogándole resuelva conflicto naranjero ya conocido, manifestando a dichos señores la imposibilidad de imponerse por creer que son dos las causas a que obedece el conflicto; una el encarecimiento de fletes y otra la que los gobiernos beligerantes pretenden evitar lleguen a los contrarios determinados artículos. Añadió también el señor Urzáiz que si España hubiera establecido verdadera industria de conservas no nos hubiera perjudicado tanto la negativa de los gobiernos beligerantes a la introducción de la naranja en sus países.

ROMANONES Y LOS OBREROS DE MINAS

Romanones ha puesto a la firma del Rey un importante decreto sobre trabajos del obrero en las minas.

Dicho decreto afecta al ministerio de la Guerra y de Gobernación siendo la parte dispositiva la siguiente: «Los obreros que arranquen mineral en las minas serán considerados como soldados de cuota, siéndoles preciso apreder la instrucción y acreuido esto podrán trabajar en las minas, sirviéndoles el tiempo que empleen en este trabajo como servicio activo pero estando sujetos a la jurisdicción de guerra hasta que sean licenciados.

Se autoriza a los jóvenes mayores de quince y menores de 18 años para que puedan trabajar en las minas.

Y por último el citado Real Decreto tiene un carácter transitorio mientras duren las actuales circunstancias.

ROMANONES OCUPAN DOSE PROBLEMAS NACIONALES DIFÍCILES

También ha manifestado el señor Romanones a los periodistas que se ocupa con predilección del papel pues esta cuestión no es menos importante que la de las subsistencias. Ayer recibió a la comisión nombrada para resolver la cuestión del trigo y hoy volverá a recibirla nuevamente.

Necrología

En Valencia ha fallecido nuestro muy querido amigo el abogado del Estado D. Manuel Zapater.

Muchos años ha vivido en Alicante el Sr. Zapater captándose las simpatías de cuantos tuvieron el gusto de tratarle por la bondad de su carácter y su acrisolada honradez.

Contrajo matrimonio en esta Ciudad con D.ª Adela García siendo este vínculo un lazo más de unión del señor Zapater con los alicantinos que le consideraban ya como paisano suyo.

El Cuerpo de Abogados del Estado pierde con la muerte del Sr. Zapater uno de sus miembros más competentes y honorables.

A su viuda y su familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Tribunales

Sección 2.ª Juicio por Jurados.
Causa procedente del Juzgado instructor de Dolores, por homicidio, contra Antonio Domingo Andrés.

Abogado, Sr. Campos.
Procurador, Sr. Poveda.

Comunicaciones

FERROCARRIL DE M. Z. A.

Correo Madrid.—Sale de Alicante a las veintre horas.

Llega a las 8.

Tren mixto.—Sale a las 22.

Llega a las 6.45.

Correo Andaluz.—Sale a las 14 y treinta.

Llega a las 12.38.

Corto de Almansa.—Sale a las 17 y cuarenta.

Llega a las 21.05.

FERROCARRILES ANDALUCES

Tren mixto de Murcia y Torreveja. Sale de Alicante a las 6.30.

Llega a las 10.

Tren correo.—Sale de Alicante a las 4.5.

Llega a las 11.55.

Tren corto.—Sale de Alicante a las cuatro.

Tren mercancías a Zenetas y Torreveja.—Sale de Alicante a las 4.50.

Tren corto de Elche.—Sale de Alicante a las 13.

LINEA DE LA MARINA

Sale de Alicante a las 10.45.

Entrada a las 15.35.

Llegada a Denia a las 14.15.

Salida a las 11.45.

SERVICIO DE AUTOMOVIL

HOTEL VICTORIA

Sale de Alicante a las 14.30.

Llegada a las 9.30.

Salida de Alcoy a las 6.30.

Llegada a las 9.30.

SERVICIO DE DILIGENCIAS

Posada de la Balseta.—Para Santapola, a las 9.30.

Para Agost y Busot, a las 14.

Posada de la Unión.—Para Relleu a las 13.

Para Alcoy.—A las 12.50. Para Aguas a las 13.—Para Santapola a las 14.

Automóvil.—Para Ibi a las 14.—Para Jijona a las 15.50.

Anís Maura

— PRODUCTO EXQUISITO —
Los pedidos directamente a:
JOSE LLOPIS ALEMAN
Comisionista y Representante
Navas, 72, 2.º Alicante.

Sellos de caucho

E. RODRIGUEZ

BAZAN, 37.—ALICANTE

Única fábrica que garantiza los trabajos.—¡Ojo! No tenemos corretores en esta plaza.

ALICANTE

Imp. Hijos de J. García

Plaza de Chapí, 5

Sección de anuncios y reclamos

Panadería y Bollería

“La Esperanza”

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas. Especialidad en pan de primera, blanco y de Jijona, empanadas, polvorones y chocolates. San José, 5, y San Andrés, 4.

García Ruiz.—Odontólogo

Clinica especial de la boca y dientes

De nueve a doce y de tres a seis

Duque de Zaragoza, 4, principal, izquierda (antigua fonda de Bossio)

J. Terol Romero

Comisiones, consignaciones, Tránsitos, Representaciones. — Despachos de Aduanas. Servicio combinado de domicilio a domicilio. Agente en Barcelona. Señores Domenech y Carl, S. A.

DESPACHO: San Fernando, 20

ALICANTE

T. H. Griffiths y C.ª

CARBONES MINERALES INGLESES

C.a central: CARU F

SUCURSALES:

Swansea, Newcastle on Tyne y Alicante.

Deposito en Alicante, Quiroga, 15.

Almacén en Calle de Roma 22.

Comisiones y consignaciones

Representaciones Tránsitos

AGENTE DE ADUANAS

Abeardo Chapu 101án

Deposito de productos químicos enológicos para tratamiento de vinos, de la casa “Kegels y Vela” de Barcelona

Cemento de todas clases, y único representante de la “Société J. y A. PAYIN DE LAFARGE” de Marsella.

Almirante, 22.—ALICANTE

Acatan de llegar (por despartes) a los puertos de Bilbao, Gijón, Alicante, Valencia y Barcelona.

SIDOL

Se avisa al comercio y al público que se vende otro producto con el mismo nombre y etiquetas iguales, con los mismos colores y dibujos. Mientras no conseguimos evitar esta confusión haciendo respetar nuestra marca registrada SIDOL, prevenimos a los consumidores que no es el acreditado SIDOL que nosotros vendemos desde el año 1904 el que no tenga impreso en las etiquetas las siguientes palabras: Concesionarios para España: HIJOS DE MANUEL GRASES, Madrid.—Agente en Alicante DON FRANCISCO VISCONTI MORATA.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Entrenamiento. Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva. El entreñamiento y la Colitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de Cestona así como la Neurastenia consecuencia frecuente de ambas afecciones.—De venta a 1.25 pesetas botella en farmacias y en droguerías.—Pedidos de datos y Guías al administrador del Balneario de Cestona (Guipuzcoa) Referencias: a DON FRANCISCO VISCONTI MORATA.—Alicante.

Elegante Turronería de Hijos de A. López

Este acreditado turroneiro, ofrece a su clientela, como en años anteriores, en el Pasaje de Amérigo, sus ricos turrones y dulces de todas clases, no faltando las ricas peladillas de Alcoy. Pasaje de Amérigo.—Alicante

Lloyd de Colonia

Compañía de Seguros Marítimos fundada el año 1844 en Colonia (Alemania) autorizada y constituida legalmente en España por R. O. de 14 de Octubre de 1912 habiendo hecho el depósito que marca la Ley. Esta compañía ha constituido además un depósito voluntario de 150.000 ptas. en el Banco Alemán Transatlántico de Barcelona mientras dure la guerra. Domicilio en España, Bilbao.—Agente apoderado en Alicante, DON FRANCISCO VISCONTI MORATA.—Mártires 50

Francisco Gomis Iborra

Almacenes de salazones y maderas

San Fernando, 28, Visteria, 6, y Avenida del Doctor Gades, 5.—ALICANTE

Garage “Alhambra,”

Departamentos independientes para estancia de automóviles. Automóviles FORO y PANHARD. Vu calzaciones, accesorios y piezas de recambio. Automóviles de alquiler. Reparaciones y STOCK MICHELIN. CALLES DE SAN FERNANDO, CAVALEJAS y RAFAEL TEROL

Novios

Lo conseguirán todas las señoritas que se provean de los ricos turrones que fabrican los señores

Hijos de Manuel Sirvent

Calle Mayor, 30

Guadacerca de seguridad

Patentado

Hace imposible el escape de tapias y verjas

Representante exclusivo en España.

Miguel Ibañez.—Bazán, 55 2.º

Se desean representantes en los pueblos

Vicente Rodes Miralles

VILLENA

Constructor de Pozos Artesianos y Abastecimientos, Tuberias de Hierro de todos diámetros, instalaciones de Riego y Maquinaria en general.

FUNDICIÓN

José M. Ferrándiz

Sastre Militar

DE LA

Cruz Roja Española

y de varias

corporaciones

Calle Mayor, 48, entrasuele

Prebad la lámpara

“Fabia”

de filamento metálico irrompible

La mejor y más barata

Depósito, Sagasta, 34, 2.º

Aurelio Vazquez

Venta al por mayor y detall

GRANDES ALMACENES EL AGUILA



Princesa, 2 - ALICANTE - Victoria, 1

SUCURSALES:

Madrid, Barac, ca, Alicante, Almería, Bilbao, Gijón, Coruña, Gijón, Granada, Huelva, Palma de Mallorca, San Pedro, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Ropas confeccionadas

para Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES:

Peletería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Gabanes de edredón negro forro seda cuello y vistas de piel. A 125 y 135 ptas.

Gabanes de paten melton o cheviot. De 25 a 100 ptas.



Trajes de lana negra, azul y color para señora. De 50 a 55 ptas.



Gabanes de lana vigonia o melton para niños de 10 a 16 años. De 20 a 56 ptas.



Trajes de paten para niños de 7 a 12 años. De 16 a 40 ptas.



Abrigos de patén gran novedad para señora. De 26 a 40 ptas.



Juego de pieles para niñas. A 15 ptas.



Paletor de lana para jovencitas de 13 a 16 años. De 12-50 a 20 ptas.

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CORTADO

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

Santa Ana

GRAN FÁBRICA DE LONAS DE Despacho: Testinos 4, Fábrica: Plaza de Séneca calle Pintor Lorenzo Gasnova. TELEFONOS: (Fábrica, núm. 28 D despacho, 144) ALICANTE

Baculos, Conserjos y Sillones

Viuda e hijos de Enrique Romu. CASA EN GRAO, VALENCIA Y ALICANTE

Antonio Visconti Morata

GENEROS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS. Grandes existencias en Charolés Yaca, Angóla en negro y color, Box-Calf, Dórgolas, Suela de todas clases y procedencias, Cuero sillero negro y arellata, Guarnimentera y todos los artículos ane- xos al ramo de Zapatería, Guarnicionería y Talabartería. Especialidad en hebillejos, herramieras y artículos de lujo para carruajes. Por la competencia y antigüedad en el negocio y econ- omía en los precios, se recomienda esta casa. Plaza de la Constitución 12 y 14

Casa "AYELA"

Gran Almacén de Música - Frente a San Nicolás. Alquileres desde 5 pesetas mensuales. - Pianos, Auto pianos, Instrumental de todas clases. Guitarrería, Gramófonos, Ediciones económicas. Accesorios varios. Rollos para Piano, Discos, etc., etc.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado

CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Yecla, Alcoy y Totana. Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. - Des- cuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones. Horas de Caja, de 9 a 13

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Ha- bana el 30 de cada mes. Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Vera- cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander. Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico. Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arranzando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lis- bona, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Hó y Manila. Salidas de Manila cada cuatro Martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lis- boa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tá- ger, Casablanca, Mazagán, (esc. facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indica- das en el viaje de ida. Línea Brasil-Itala. Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; em- prendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado ser- vicio. Todas las vias por el mundo en la telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

HIJOS DE MANUEL MAGRO LLADO

FABRICA DE HARINAS

Frente a la estación de M. Z. A.

ALICANTE